



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

VII LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

3 de octubre de 2003

Núm. 152 (b)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 154  
Núm. exp. 121/000154)

### PROYECTO DE LEY

**621/000152** De protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la normativa tributaria con esta finalidad.

## DELEGACIÓN DE COMPETENCIA LEGISLATIVA PLENA

### PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 1 de octubre de 2003, ha acordado, al amparo del artículo 75.2 de la Constitución y 130.1 del Reglamento del Senado, la delegación de competencia legislativa plena en la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales en relación con el Proyecto de Ley de protec-

**621/000152** ción patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la normativa tributaria con esta finalidad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 2 de octubre de 2003.—P. D.,  
**Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.